



INFORMA

SECTOR DE SALUD Y S^os. SOCIO SANITARIOS

CONVENIO COLECTIVO DEL HOSPITAL INFANTA SOFÍA

PRIMER CONVENIO COLECTIVO LOGRADO EN EL ÁMBITO DE GESTIÓN PRIVADA DE LOS NUEVOS HOSPITALES.

El día 9 de septiembre de 2009, en el Hospital Infanta Sofía (San Sebastián de los Reyes), por un lado el Comité de Empresa, formado únicamente por delegados de UGT y por otro la empresa Acciona Servicios Concesionales, que gestiona el trabajo de los Celadores y los Administrativos, han firmado, tras un largo período de negociación, el primer Convenio Colectivo en este nuevo modelo de gestión privada del personal no sanitario.

A pesar de este marco sanitario donde los criterios de gestión son puramente empresariales y en un momento de grave crisis económica, se ha llegado a un acuerdo con un marcado avance en cuanto a derechos: Reducción de la jornada anual, aumentos en las retribuciones, descansos diarios, etc.

La FSP-UGT lo considera una muy buena noticia, ya que este convenio sin duda servirá de precedente para futuras negociaciones con las demás empresas de los “Nuevos Hospitales”.

10 de septiembre de 2009